

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 39

PERIODO LEGISLATIVO 1986

EXTRACTO: *Legisladores: Figueroa, Solguero, Brugliani, Bonucho y Ferrer. - Proyecto de Resolución solicitando al Sr. Subsecretario de Gobierno del Territorio las acciones que impulsaron la decisión de proceder a la creación de profesorado médico en los Hospitales de Ushuaia y Río Grande.*

Entró en la sesión de: 22-5-86 3ª O.

COMISION Nº Unificado con Nº 44 Aprobado S/T

Orden del Día Nº _____

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: .. 21-05-86 ..

HORA: .. 1900 hs ..


.. RAQUEL P. DE ROCCA
DESPACHO PRESIDENCIA
HONORABLE LEGISLATURA



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

USHUAIA, 21 de mayo de 1986

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

R E S U E L V E

ARTICULO 1º) - Solicitar al Señor ^{Gobernador} ~~Subsecretario de Salud Pública~~ del Territorio informe a esta Honorable Legislatu^{ra} sobre las razones que impulsaron la decisión de esa Subsecretaría para proceder a la cesantía de profesionales médicos de // los hospitales regionales de Ushuaia y Río Grande.

ARTICULO 2º) - Comuníquese al Poder Ejecutivo Territorial y cumplido, archívese. ^{Ministerio de Salud Nacional}


MARTA FISZMAN de SCHOVA
LEGISLADORA


SUSANA BEATRIZ SALGUERO
LEGISLADORA


NILDA BRUGLIERI de BERICUA
LEGISLADORA


LUIS ANTONIO CARUCHO
Legislador
Bloque Unión Cívica Radical


JORGE ALBERTO HAMELAU
LEGISLADOR



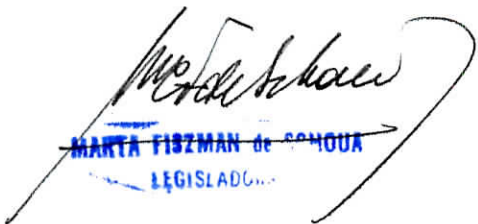
Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

FUNDAMENTOS:

Este pedido de informes está motivado por la preocupación de los integrantes de este Bloque ante los graves inconvenientes que producirán a las comunidades de las ciudades de Ushuaia y / Río Grande las medidas de fuerza por tiempo indeterminado que realizan a partir del día de la fecha los profesionales de los hospitales regionales de ambas ciudades, motivadas por las cesantías dispuestas por la Subsecretaría de Salud Pública a profesionales de ambos hospitales.


MARTA FISZMAN de COMOU
LEGISLADORA


SUSANA BEATRIZ SALGUERO
LEGISLADORA


NILDA BRUGLIERI de BERICUA
LEGISLADORA


LUIS ANTONIO CARUGHO
Legislador
Bloque Unión Cívica Radical


JORGE ALBERTO HAMELAU
LEGISLADOR